

Jueves, 8 de agosto de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Talayuela

##### ANUNCIO. Cuenta General 2023.

La Comisión Especial de Cuentas, en sesión que tuvo lugar el día 31 de julio de 2024 ha informado favorablemente la Cuenta General del Ayuntamiento de Talayuela, correspondiente al ejercicio 2023.

De conformidad con lo que dispone el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales -TRLRHL-, se expone al público por término de quince días, durante los cuales los/as interesados/as pueden examinarla y presentar las reclamaciones, reparos y observaciones que consideren oportunas. A su vez, estará a disposición de los/as interesados/as en las dependencias municipales.

Talayuela, 31 de julio de 2024  
Roberto Baños Martín  
ALCALDE - PRESIDENTE

